



PERÚ

Ministerio de Comercio
Exterior y Turismo

Secretaría General

Oficina General de
Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CAS N° 013-2026-MINCETUR/VMT/DGJCMT - 1° Convocatoria

COMUNICADO N° 1

En atención a la Segunda Disposición Complementaria de la Ley N° 32563, Ley que regula los derechos y obligaciones de los servidores sujetos al régimen laboral del Decreto Legislativo 1057, publicada en el diario oficial El Peruano el 23 de marzo de 2026, se comunica la suspensión temporal hasta nuevo aviso de la presente Convocatoria.

En ese sentido, se solicita a los postulantes y al público en general hacer el seguimiento de los comunicados que se emitan al respecto.

OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

San Isidro, 27 de marzo de 2026